

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2533** *IMPRENTA GUTENBERG, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona.

Hago Saber: En el procedimiento de ejecución número 1440/08 de este Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona seguidos a instancia José Miguel Lirio Córdoba y otro contra la ejecutada "Imprenta Gutenberg, Sociedad Limitada", sobre extinción de contrato por parte del trabajador, se ha dictado auto de fecha 16 de noviembre de 2009 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 117.941,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 3 de febrero de 2010.- Secretario Judicial, don Antonio Tovar Pérez del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona.

ID: A100007375-1